

FJVP/mra/rao/plig

Exp.: 2025_CCD_00001

TABLÓN DE ANUNCIOS**EDICTO**

SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO IFEDP-00053-2025, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SOBRE LA CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA LA ANUALIDAD 2025, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A CLUBES DEPORTIVOS NO PROFESIONALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ: PARTICIPACIÓN EN LIGAS OFICIALES DE ÁMBITO NACIONAL EN CATEGORÍA SENIOR/ABSOLUTA (MASCULINA Y FEMENINA), del siguiente tenor literal:

En relación al expediente de otorgamiento de subvenciones en el ámbito de la convocatoria pública de subvenciones a clubes deportivos, no profesionales, de la provincia de Cádiz 2025, para la participación en ligas oficiales de ámbito nacional en categoría senior/absoluta (masculina y femenina), aprobada mediante Decreto nº IFDEP-00023-2025 de 31 de marzo de 2025, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85 de 8 de mayo de 2025.

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Deportes del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía en el que se fundamenta la necesidad, filosofía y línea de participación de la propuesta de convocatoria pública de subvenciones a clubes deportivos, no profesionales para la participación en ligas oficiales de ámbito nacional en la anualidad 2025, objeto del presente informe, en el que constan informe técnico del servicio gestor, de fecha 11 de febrero de 2025, y orden de incoación del Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía, de fecha 11 de febrero de 2025.

Visto informe de fiscalización previa, de fecha 26 de marzo de 2025, sobre autorización del gasto de la convocatoria pública de subvenciones en materia deportiva, en régimen de concurrencia competitiva para la anualidad 2025, destinadas a clubes deportivos, no profesionales, de la provincia de Cádiz 2025, para la participación en ligas oficiales de ámbito nacional en categoría senior/absoluta (masculina y femenina).

Visto el decreto IFDEP-00040-2025, de 16 de junio de 2025, del órgano Instructor por el que se procedió a la aprobación de la lista de solicitudes admitidas, a subsanar y desestimadas de esta convocatoria de subvenciones.

Visto el informe de la Comisión de Valoración de fecha 3 de julio de 2025, donde se informa favorablemente sobre la instrucción realizada, y el resultado de la evaluación efectuada.

Visto el decreto IFDEP-00047-2025, de 4 de julio de 2025, sobre la resolución provisional de la convocatoria de subvenciones, otorgándose el plazo de 10 días desde el día siguiente al de la publicación del citado decreto, para que los interesados presenten por los medios ya detallados en la base 7.1, las alegaciones que consideren oportunas, finalizando el citado plazo el día 18 de julio a las 23:59 horas.

Visto que, en tanto en cuanto las bases de la presente convocatoria pública de subvenciones mediante procedimiento de concurrencia competitiva ordinaria, están dirigidas a clubes deportivos no

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		



profesionales, de la provincia de Cádiz 2025, para la participación en ligas oficiales de ámbito nacional en categoría senior/absoluta (masculina y femenina), y siendo naturaleza de las bases de la convocatoria según establece la base primera “colaborar con los clubes deportivos de nuestra provincia, para facilitar la participación y avance en las distintas modalidades deportivas...”, estando referida la convocatoria a clubes deportivos con carácter eminentemente no profesionales; las solicitudes 2025_CDF_00014 presentada por la entidad ALGECIRAS CLUB DE FUTBOL SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA, 2025_CDF_00015 presentada por la entidad REAL BALOMPÉDICA LINENSE SAD, y 2025_CDF_00026 presentada por la entidad CLUB ATLÉTICO SANLUQUEÑO SAD, siendo todas ellas Sociedades Anónimas Deportivas de carácter mercantil con personalidad jurídica. Por todo lo cual, habiendo sido presentadas las solicitudes mencionadas por sociedades mercantiles orientadas al fútbol profesional, procede la desestimación de las solicitudes referidas.

Vista la alegación presentada el día 14 y 15 de julio, por Club Deportivo Barriada la Playa, relativo al expediente 2025_CDF_00005, solicitando atender lo expuesto en el anexo I presentado en el periodo de solicitud correspondiente de la convocatoria, e indicando que el proyecto al que se refiere la citada solicitud es CLUB DEPORTIVO BARRIADA LA PLAYA 2º DIVISION NACIONAL FUTBOL PLAYA EQUIPO SENIOR FEMENINO, reuniendo el mismo los requisitos establecidos en la base de la convocatoria, y estimándose la misma. Se procede a estimar dicha solicitud, y por tanto siendo Admitida.

Vista la alegación presentada el día 14 de julio, por C.D. Waterpolo Chiclana, relativo al expediente 2025_CDF_00012, solicitando la sustitución del anexo III adjuntado por el anteriormente presentado. Se atiende la alegación analizando que, los cambios efectuados en el anexo III se refieren a modificaciones en cuanto a los gastos previstos, asociados al proyecto y respetándose el periodo de ejecución establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria, estimándose la alegación presentada.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas en la base 8ª de las Bases Reguladoras de la convocatoria, acuerdo la siguiente Propuesta de Resolución Definitiva:

PRIMERO.- Asignar a los solicitantes que reúnen los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiarios de la subvención objeto de la presente convocatoria, la cuantía que corresponde según el nivel otorgado a cada solicitud conforme a los criterios establecidos en la base 8.5 de las bases de la convocatoria, y teniendo en cuenta la cuantía solicitada por los clubes solicitantes, quedando relacionados en el Anexo I del presente decreto.

SEGUNDO.- Detallar la relación de beneficiarios de la subvención concedida, con indicación de la finalidad para la que se ha concedido, el nivel de ayuda otorgado al proyecto presentado, y las cantidades a conceder teniendo en cuenta la cuantía solicitada por los clubes solicitantes, quedando especificado en el Anexo I del presente decreto.

TERCERO.- La ejecución de los proyectos o actividades presentadas en el marco de esta convocatoria, deberán realizarse entre el 1 de diciembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, según la base 5ª de las Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones.

CUARTO.- El plazo para presentar la justificación se enmarca desde el día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz del Decreto de Concesión Definitiva hasta el 10 de noviembre de 2025 a las 23:59 horas (según la base 9.1 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria).

QUINTO.- La justificación de la subvención se realizará conforme a lo establecido en la base 9.2 de la

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		



convocatoria.

SEXTO.- Desestimar las solicitudes indicadas en el Anexo II del presente decreto, indicando el motivo por el cual quedan excluidas de la presente convocatoria.

SÉPTIMO.- Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, atendiendo a los expresado en la base 8.7 de la presente convocatoria.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de su publicación en el Tablón Digital de Edictos de la Diputación Provincial o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso o ejercitarse cualquier acción que se estime procedente.

Si interpone el recurso potestativo de reposición, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO I

CLUB	EXPEDIENTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO	NIVEL LIGA CONVOCATORIA	CUANTÍA MÁXIMA SEGÚN NIVEL	CUANTÍA A CONCEDER
CLUB VOLEIBOL AMIGOS CÁDIZ	2025_CDF_00002	G11067725	CLUB VOLEIBOL AMIGOS CÁDIZ PARTICIPACIÓN EN LA LIGA NACIONAL DE 2ª DIVISIÓN DE VOLEIBOL (ZONA ANDALUZA) - EQUIPO SENIOR FEMENINO	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB DEPORTIVO PLAYAS DE CADIZ	2025_CDF_00003	G11590254	PARTICIPACIÓN EN 1a DIVISIÓN NACIONAL ARENA HANDBALL TOUR MASCULINA Y CTO DE ESPAÑA DE BALONMANO PLAYA, EQUIPO CÁDIZ CF BALONMANO	NIVEL 2	20.000 €	11.058,50 €
CLUB DEPORTIVO BARRIADA LA PLAYA	2025_CDF_00005	G11308582	2º DIVISION NACIONAL FUTBOL PLAYA / SENIOR FEMENINO	NIVEL 3	15.000 €	15.000,00 €

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	3/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			

CLUB VOLEIBOL JEREZ	2025_CDF_00006	G11678935	CLUB VOLEIBOL JEREZ PARTICIPACION EN LIGA NACIONAL DE 2ª DIVISION DE VOLEIBOL (ZONA ANDALUCIA) - EQUIPO SENIOR MASCULINO	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
XEREZ DEPORTIVO F C	2025_CDF_00009	G11912888	PARTICIPACIÓN DEL PRIMER EQUIPO DEL XEREZ DEPORTIVO FC EN LA 2ª RFEF GRUPO IV EN LA TEMPORADA 2024-2025	NIVEL 2	20.000 €	15.000,00 €
CLUB TENIS DE MESA BAHÍA DE CÁDIZ	2025_CDF_00010	G11299690	EQUIPO DE LIGA NACIONAL DE TENIS DE MESA BAHÍA DE CÁDIZ 2025	NIVEL 3	15.000 €	8.000,00 €
SEC. DEPORTIVA PEÑA CULTURAL UD ALCHOYANO	2025_CDF_00011	G11224706	PARTICIPACIÓN DE LA UD ALCHOYANO EN LA TERCERA DIVISIÓN NACIONAL DE FÚTBOL SALA GRUPO 17	NIVEL 2	20.000 €	15.000,00 €
C.D. WATERPOLO CHICLANA	2025_CDF_00012	G72149263	C.D. WATERPOLO CHICLANA LIGA NACIONAL DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN MASCULINA RFEN	NIVEL 3	15.000 €	15.000,00 €
CLUB DE RUGBY ATLETICO PORTUENSE DE PTO STA MARIA	2025_CDF_00013	G11082013	CLUB DE RUGBY ATLETICO PORTUENSE DE PTO STA MARIA PARTICIPACION LIGA NACIONAL SENIOR FEMENINA	NIVEL 2	20.000 €	12.615,35 €
CLUB TENIS DE MESA JEREZ	2025_CDF_00017	G11676855	PARTICIPACION CTM JEREZ EN LIGA PRIMERA NACIONAL Y FASES DE ASCENSO	NIVEL 2	20.000 €	7.760,00 €
CONIL CLUB DE FUTBOL	2025_CDF_00018	G11264918	PARTICIPACION CONIL CLUB DE FUTBOL CAMPEONATO TERCERA FEDERACION NACIONAL GRUPO IX CATEGORIA ABSOLUTA	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUD DEPORTIVO GIMNÁSTICA PORTUENSE	2025_CDF_00020	G11488244	PARTICIPACIÓN EN LA LIGA 3ª FEB GRUPO DB EQUIPO BAUBLOCK GYMNÁSTICA	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	4/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			



CD BALONCESTO GADES	2025_CDF_00021	V72055718	CD BALONCESTO GADES AVANZAMOS PRIMERA NACIONAL FEMENINA	NIVEL 2	20.000 €	9.547,76 €
CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	2025_CDF_00022	G11076718	TERCERA FEB 2024/2025 GRUPO DB - CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB DEPORTIVO BALONMANO CIUDAD DE ALGECIRAS	2025_CDF_00025	V72118011	PARTICIPACIÓN EN LA COMPETICIÓN 1ª DIVISIÓN ESTATAL MASCULINA DE BALONMANO, GRUPO "F", EQUIPO DYPRE BM CIUDAD DE ALGECIRAS	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
C.D. UNION LINENSE BALONCESTO	2025_CDF_00027	G11532074	PARTICIPACION DEL EQUIPO SENIOR MASCULINO DEL CLUB UNION LINENSE DE BALONCESTO EN LA LIGA NACIONAL TERCERA FEB.	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB BALONMANO SAN FERNANDO	2025_CDF_00028	G11229150	CLUB BALONMANO SAN FERNANDO PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA DIVISION NACIONAL DE BALONMANO	NIVEL 2	20.000 €	9.000,00 €
CLUB BALONCESTO PUERTO REAL	2025_CDF_00029	G11257862	CLUB BALONCESTO PUERTO REAL PARTICIPACION EQUIPO SENIOR MASCULINO EN LA LIGA NACIONAL N1 DE BALONCESTO	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CD JEREZ FS 2014	2025_CDF_00030	G11920030	CD JEREZ FS 2014 ASCENSO LIGA FEMENINA 2 BALONCESTO (N1 FEMENINO)	NIVEL 2	20.000 €	15.000,00 €
CLUB TENIS MESA PORTUENSE	2025_CDF_00031	G11073723	PARTICIPACIÓN DEL CTM PORTUENSE EN LA LIGA OFICIAL DE PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL DE TENIS MESA	NIVEL 2	20.000 €	10.500,64 €
C.D. XEREZ FUTSAL	2025_CDF_00035	G05340328	PARTICIPACIÓN DEL PRIMER EQUIPO DEL XEREZ FUTSAL EN LA SEGUNDA DIVISIÓN "B" NACIONAL EN LA TEMPORADA 2024/2025 E INICIO TEMPORADA 2025/2026	NIVEL 2	20.000 €	15.000,00 €

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	5/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			

C. D. MENTIDERO CADIZ	2025_CDF_0003 6	G72176860	TEMPORADA 2025 CD MENTIDERO FUTBOL PLAYA PRIMERA DIVISION	NIVEL 2	20.000 €	15.000,00 €
C.D. GUADALCACIN FUTBOL SALA	2025_CDF_0003 7	G11912565	PRIMERA DIVISION LIGA IBERDROLA FUTBOL SALA FEMENINO, CD GUADALCACIN FS	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB DEPORTIVO BENALUP	2025_CDF_0004 0	G11321395	CD BENALUP FS 3ª DIVISIÓN NACIONAL	NIVEL 3	15.000 €	11.512,65 €
CD FUN AND LEARNING	2025_CDF_0004 1	G09905308	PARTICIPACIÓN DEL CLUB DEPORTIVO FUN AND LEARNING EN LA PRIMERA DIVISIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL PLAYA FEMENINO	NIVEL 3	15.000 €	13.400,00 €
CLUB DE HOCKEY SAN FERNANDO	2025_CDF_0004 3	G11496486	CLUB DE HOCKEY SAN FERNANDO LIGA NACIONAL DIVISION DE HONOR B FEMENINA	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL FRAN MEJIAS	2025_CDF_0004 4	G16742942	TEMPORADA LIGA NACIONAL ESPAÑA 2025 DE FÚTBOL PLAYA. CLUB DEPORTIVO FUTBOL FRAN MEJIAS	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB BALONMANO BARBATE	2025_CDF_0004 5	G11504040	ARENA HANDBALLTOUR 2025 SALAZONES LA CHANCA BALONMANO BARBATE	NIVEL 2	20.000 €	14.140,00 €
CD VICTORIA BEACH SOCCER	2025_CDF_0004 6	G09879065	PARTICIPACIÓN EN PRIMERA DIVISIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FÚTBOL PLAYA MASCULINO DEL CLUB DEPORTIVO VICTORIA BEACH SOCCER	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €
CLUB DEPORTE ADAPTADO BAHIA DE CADIZ	2025_CDF_0004 7	G11453289	PARTICIPACION DEL CLUB DEPORTE ADAPTADO BAHÍA DE CÁDIZ EN LIGA SEGUNDA DIVISION NACIONAL DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS TEMPORADA 2024/2025	NIVEL 3	15.000 €	10.004,29 €
CLUB DEPORTIVO VIRGILI FUTBOL SALA DE CADIZ	2025_CDF_0004 9	G11501574	CD VIRGILI FS DE CÁDIZ SENIOR (2ª DIVISIÓN B FS 2024-2025)	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	6/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			



CLUB REMO DE MAR LA LINEA	2025_CDF_00050	G11396306	CLUB REMO DE MAR LA LINEA LIGA NACIONAL IBERDROLA DE REMO DE MAR 2025	NIVEL 3	15.000 €	9.001,87 €
CLUB DEPORTIVO CADIZ FUTSAL	2025_CDF_00054	G72414717	CD CADIZ FUTSAL 3ª DIVISIÓN FS	NIVEL 3	15.000 €	15.000,00 €
CLUB TENIS MESA TARTESSOS	2025_CDF_00055	G11056603	CLUB TENIS MESA TARTESSOS LIGA PRIMERA DIVISION NACIONAL FEMENINA	NIVEL 3	15.000 €	1.941,16 €
CLUB BALONCESTO CIMBIS	2025_CDF_00056	G11416955	PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO C.B. CMBIS EN LA LIGA PRIMERA NACIONAL N1	NIVEL 3	15.000 €	13.073,33 €
CLUB DEPORTIVO BALONMANO PLAYA BARBATE	2025_CDF_00057	G72282106	TEMPORADA C.D. BALONMANO PLAYA BARBATE CIRCUITO ARENA HANDBALL TOUR 2025	NIVEL 2	20.000 €	19.525,00 €
CLUB DEPORTIVO UDEA BALONCESTO	2025_CDF_00060	G72242134	PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO SENIOR MASCULINO DEL CLUB DEPORTIVO UDEA BALONCESTO EN LA LIGA NACIONAL DE SEGUNDA FEB	NIVEL 2	20.000 €	20.000,00 €

ANEXO II

CLUB	EXPEDIENTE	CIF	TÍTULO DEL PROYECTO	MOTIVO
C.D. TRIATLON TRIKIMANES	2025_CDF_00001	G75672329	FOMENTO DEL DEPORTE AMATEUR VETERANO EN JEREZ DE LA FRONTERA	INCUMPLE BASE 3: LA SOLICITUD NO SE REFIERE AL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN (PARTICIPACIÓN EN LIGA NACIONAL)
CLUB BALONMANO CADIZ	2025_CDF_00004	G11313012	PARTICIPACIÓN EN LA TERCERA DIVISIÓN NACIONAL Y CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BALONMANO PLAYA	** PRESENTA RENUNCIA EL 16/06/25 INCUMPLE BASE 7.3: NO APORTA CERTIFICADO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA EN LA QUE SE ACREDITE LA PARTICIPACIÓN DEL CLUB SOLICITANTE, EN LA LIGA DE CATEGORÍA NACIONAL A LA QUE SE REFIERE LA SOLICITUD.
CLUB DEPORTIVO EL PUERTO TENIS DE MESA	2025_CDF_00007	G10693653	EQUIPO TERCERA NACIONAL EL PUERTO DE SANTA MARIA 2025	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 1 JORNADA, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA A EFECTOS DE LA CONVOCATORIA
CD ATLETICO PORTUENSE FUTBOL PLAYA	2025_CDF_00008	G75416081	CD ATLETICO PORTUENSE FUTBOL PLAYA 2ª DIVISIÓN FÚTBOL PLAYA	INCUMPLE BASE 8.5: PARTICIPACIÓN EN LIGA REGULAR POR EQUIPOS QUE NO SUPERA LAS 5 JORNADAS.

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	7/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			



ALGECIRAS CLUB DE FUTBOL, SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA	2025_CDF_00014	A11083656	ALGECIRAS CLUB DE FUTBOL, SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA PRIMERA FEDERACION, CAMINO A LA PROFESIONALIDAD	NO REÚNE REQUISITO CONVOCATORIA: SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA
REAL BALOMPEDICA LINENSE SAD	2025_CDF_00015	A11013737	CUARTA CATEGORIA NACIONAL DE FUTBOL ESPAÑOL MASCULINO/ REAL BALOMPEDICA LINENSE	NO REÚNE REQUISITO CONVOCATORIA: SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA
persona física	2025_CDF_00016			INCUMPLE BASE 4
CD SANTAMARÍA DE CÁDIZ	2025_CDF_00019	G72310568	LIGA NACIONAL DE FUTBOL PLAYA CD SANTA MARIA DE CADIZ	INCUMPLE BASE 8.5: PARTICIPACIÓN EN LIGA REGULAR POR EQUIPOS QUE NO SUPERA LAS 5 JORNADAS.
C.D. CAI-CLUB	2025_CDF_00023	G72163140	PARTICIPACION COPA DE ESPAÑA LUCHA GRAPPLING Y GRAPPLING GI 2025 SEVILLA	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 1 JORNADA, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA
CLUD DEPORTIVO GIMNÁSTICA PORTUENSE	2025_CDF_00024	G11488244	PARTICIPACION EN LIGAS NACIONALES EQUIPO SENIOR FEMENINO GYMNASTICA PORTUENSE	INCUMPLE BASE 6: SOLICITUD PRESENTADA EN EXpte. 2025_CDF_00020
CLUB ATLETICO SANLUQUEÑO	2025_CDF_00026	G11040839	PRIMERA FEDERACION. ATLETICO SANLUQUEÑO C.F.	NO REÚNE REQUISITO CONVOCATORIA: SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA
C.D. UNION BALONCESTO JEREZ	2025_CDF_00032	G11949047	UBJ NACIONAL	INCUMPLE BASE 7.4 : NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN EN PERIODO DE SUBSANACIÓN
CLUB GIMNASIA CHICLANA	2025_CDF_00033	G11308590	PARTICIPACION DEL CLUB GIMNASIA CHICLANA EN LA 2ª DIVISION DE LA LIGA NACIONAL DE CLUBES IBERDROLA DE GIMNASIA RITMICA	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 3 JORNADAS, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA
persona física	2025_CDF_00034			INCUMPLE BASE 4
C.D. ALLEGRO IN-MAE	2025_CDF_00038	G02894194	LIGA NACIONAL RANKING	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 4 JORNADAS, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA
CD CIUDAD DE CADIZ	2025_CDF_00039	G11431483	CD CIUDAD DE CADIZ PARTICIPACION EN COMPETICION RFEF - SENIOR MASCULINO EN 2ª DIVISION NACIONAL DE FUTBOL PLAYA	INCUMPLE BASE 8.5: PARTICIPACIÓN EN LIGA REGULAR POR EQUIPOS QUE NO SUPERA LAS 5 JORNADAS.
CLUB FUTBOL FEMENINO BARBATE	2025_CDF_00042	G56397946	PARTICIPACION DEL CLUB FUTBOL FEMENINO BARBATE EN LA SEGUNDA DIVISION DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL PLAYA FEMENINO	INCUMPLE BASE 8.5: PARTICIPACIÓN EN LIGA REGULAR POR EQUIPOS QUE NO SUPERA LAS 5 JORNADAS.
A.D. ATLETICO BORNENSE	2025_CDF_00048	G11740149	PARTICIPACIÓN COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA RFAF. CATEGORIAS PREBENJAMÍN, BENJAMÍN ALEVÍN INFANTIL CADETE Y JUVENIL	INCUMPLE BASE 3: LA SOLICITUD NO SE REFIERE AL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN, DEBIENDO SER PARTICIPACIÓN EN LIGA NACIONAL CATEGORÍA ABSOLUTA/SENIOR

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez	Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		



ASOC DEPORTIVA JUVENTUD SANLUQUEÑA	2025_CDF_00051	G11231172	TEMPORADA 24/25 JUVENTUD SANLUQUEÑA	INCUMPLE BASE 3: LA SOLICITUD NO SE REFIERE AL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN, DEBIENDO SER PARTICIPACIÓN EN LIGA NACIONAL CATEGORÍA ABSOLUTA/SENIOR ANEXO I: Título del proyecto (DEBE INCLUIR DENOMINACIÓN DE LA COMPETICIÓN Y DEL EQUIPO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN) ANEXO II: NO SE CORRESPONDE CON EL MODELO ANEXO II ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
CD ATLETISMO BAHÍA DE CÁDIZ	2025_CDF_00052	G11500238	SEGUNDA DIVISIÓN NACIONAL RFEA	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 1 JORNADA, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA A EFECTOS DE LA CONVOCATORIA
C D JEREZ NATACION MASTER	2025_CDF_00053	G11935848	LIGA NACIONAL AGUAS ABIERTAS COPA ESPAÑA NATACION MASTER	INCUMPLE BASE 3: LA SOLICITUD NO SE REFIERE AL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN, DEBIENDO SER PARTICIPACIÓN EN LIGA NACIONAL CATEGORÍA ABSOLUTA/SENIOR
CLUB DE ATLETISMO COMARCAL BAHIA DE ALGECIRAS	2025_CDF_00058	G11422532	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE 1ª DIVISIÓN FEMENINA. LIGA IBERDROLA	INCUMPLE BASE 8.5: COMPETICIÓN DE 3 JORNADAS, NO TIENE CONSIDERACIÓN DE LIGA A EFECTOS DE LA CONVOCATORIA
CLUB DE ATLETISMO ALCANATIF	2025_CDF_00059	G11238680	FOMENTO PARTICIPACION EN COMPETICIONES OFICIALES ALUMNOS ESCUELA ATLETISMO	INCUMPLE BASE 3: LA SOLICITUD NO SE REFIERE AL OBJETO DE LA SUBVENCIÓN, DEBIENDO SER PARTICIPACIÓN EN LIGA NACIONAL CATEGORÍA ABSOLUTA/SENIOR

El Diputado Delegado del Área de Transición Ecológica y Desarrollo a la Ciudadanía.

Francisco Javier Vidal Pérez.

Código Seguro De Verificación	z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Vidal Pérez		Firmado	03/09/2025 16:53:28
Observaciones			Página	9/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/z0JmSquRbHhdNoG78F3N8A==			